



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

NÚMERO:	FEMCCO/DA/073/2024.
ASUNTO:	CUENTA PÚBLICA 2023.

ACUSE

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; 04 de marzo de 2024.

L.C.P. ANDREA FABIOLA ACEVEDO MERLIN
SUBSECRETARIA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERIA.
PRESENTE.

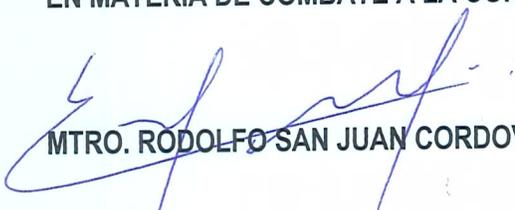
CON AT'N L.C.P. ERIC MARTINEZ PEREZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Anteponiendo un afectuoso saludo y dentro de un marco institucional de colaboración, en términos de lo dispuesto por los artículos 11 Bis, y 11 Quater fracción VI, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca; 103 fracciones III, V y XI, 104 fracciones VI y VIII, y 108 Quater del Reglamento Vigente de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, me permito informar lo siguiente:

En relación con la solicitud de información para integrar la Cuenta Pública 2023, solicitado mediante circular SF/SECyT/006/2024 de fecha 20 de febrero de 2024 a la UR Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, por este medio adjunto al presente la información solicitada y que se remite en los términos requeridos.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.


MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA



Recibido
Javier Zapata
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Área Oficial de Contabilidad

RECIBIDO
04 MAR 2024
Folio: 415776 Hora: 12:26
5/7 Anexos

C.c.p. Mtro. Jorge Emilio Iruegas Alvarez. Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca. Para su superior conocimiento.
C.c.p. Expediente/Minutario

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Alvaro Carrillo, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71250

Teléfono: (951) 501 69 00 Ext. 21452
fiscaliaanticorruption@fge.oaxaca.gob.mx
fiscalia.anticorruption.admon@gmail.com



Origen: Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería.

Circular número: SF/SECyT/006/2024

Asunto: Se solicita información para integrar la Cuenta Pública 2023.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 20 de febrero del 2024.

**DIRECTORES Y DIRECTORAS/O COORDINADORES Y COORDINADORAS
ADMINISTRATIVOS Y ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E.**

Con la finalidad de integrar en tiempo y forma la Información Contable, Presupuestaria, Programática, Adicional y de Disciplina Financiera de la Cuenta Pública del ejercicio 2023, con fundamento en los artículos 1, 46, 47, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 68, 69, 80, 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca; el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; 45 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 18 fracción III del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente; solicito de manera atenta gire las medidas necesarias a efecto que remitan la información que cita como sigue:

Contenido de la Cuenta Pública enero – diciembre 2023

- I. **Resultados Generales** obtenidos durante el ejercicio enero – diciembre del 2023, en la aplicación de sus programas, proyectos o avances llevados a cabo; información textual sobre actividades.
- II. **Información Contable** que contendrá los Estados Financieros (se obtendrán del SEFIP - CUENTA PÚBLICA del 1 al 7); **(comparativos con el año inmediato anterior a tercer nivel y con cuentas en ceros):**
 1. Estado de Actividades.
 2. Estado de Situación Financiera.
 3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
 4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
 5. Estado de Flujos de Efectivo.
 6. Estado Analítico del Activo.
 7. Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos.
 8. Informes sobre Pasivos Contingentes.
 9. Notas a los Estados Financieros, basados en la norma CONAC del 06/12/2022:
 - a. Notas de gestión administrativa.
 - b. Nota de desglose.
 - c. Notas de memoria.

Los Estados Financieros deben contar con la leyenda bajo protesta de decir verdad, firmadas y selladas; (ASEGURANDOSE QUE LAS FIRMAS Y LOS SELLOS NO SE ENCIMEN EN LAS CIFRAS REPORTADAS), posteriormente escaneados para la incorporación al archivo. Así como la última hoja de las notas de memoria.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



III. **Información Presupuestaria**, con las siguientes clasificaciones (se obtendrá del SEFIP).

- ✓ 1. Estado Analítico de Ingresos.
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con las siguientes clasificaciones:
 - ✓ a. Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo completo).
 - ✓ b. Clasificación Económica (por tipo de gasto).
 - ✓ c. Clasificación Administrativa.
 - ✓ d. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
3. Deuda:
 - ✓ a. Endeudamiento neto.
 - ✓ b. Intereses de la Deuda.
 - ✓ c. Indicadores de Postura Fiscal.

IV. **Información Programática**, corresponde a:

- ✓ 1. Programática (Resumen por programa presupuestario).
- ✓ 2. Indicadores de Resultados (Avance de Gestión) **en caso de que la información supere 25 hojas efectuar un resumen.**
- ✓ 3. Programas y Proyectos de Inversión.

V. **Información Adicional**, corresponde a:

- ✓ 1. Relación de Bienes Inmuebles.
- ✓ 2. Relación de Bienes Muebles.
- ✓ 3. Relación de cuentas bancarias productivas específicas.
- ✓ 4. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.
- ✓ 5. Reportes de los subsidios y otras ayudas sociales.

VI. **Información correspondiente a Disciplina Financiera:**

- ✓ 1. Estado de situación financiera detallado – LDF.
- ✓ 2. Balance Presupuestario.
- ✓ 3. Estado analítico de ingresos.
- ✓ 4. Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos.
- ✓ 5. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento.
- ✓ 6. Estado analítico de presupuesto de egresos-clasificador por objeto del gasto.
 - ✓ 6a. Estado analítico de presupuesto de egresos-clasificación administrativa.
 - ✓ 6b. Estado analítico del presupuesto de egresos-clasificación funcional.
 - ✓ 6c. Estado analítico del presupuesto de egresos- clasificación de Servicios Personales.
- ✓ 7. Informes sobre estudios actuariales.



De la forma y plazos

1. La elaboración de los informes deberá realizarse de acuerdo con el manual de identidad del Gobierno del Estado.
2. Las cantidades contenidas en los reportes, deberán expresarse en pesos.
3. La remisión de la información deberá realizarse mediante oficio dirigido a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería, con atención a la Dirección de Contabilidad Gubernamental. En tres tantos originales en blanco y negro, en hojas sueltas (sin engrapar y sin perforar).
4. Para la recepción de la información; se anexa calendario con fecha y hora que le corresponde para la entrega, informándole que no existirá prorroga alguna.
5. El texto que debe tener en pie de página es: **"Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2023"**.
6. Entregar en la Dirección de Contabilidad Gubernamental y con USB en un solo archivo en formato PDF.

Sin otro asunto en particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SUBSECRETARIA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERIA



L.C. P. ANDREA FABIOLA ACEVEDO MERLÍN

Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

C.c.p. Expediente.
AFAM/EMP/FJZN/mc

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA DEL EJERCICIO FISCAL 2023

RESULTADOS GENERALES

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, es el Órgano con autonomía administrativa, técnica, de gestión y decisión, competente para dirigir, coordinar y supervisar la investigación y la persecución de los delitos por hechos de corrupción, los cometidos por Servidores Públicos del Estado de Oaxaca y sus Municipios, y aquellos en los cuales se encuentre involucrado un servidor público, persona jurídica o particular e implique un manejo irregular del recurso público o detrimento del patrimonio estatal o municipal conforme al Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. La cual por disposición expresa mantiene un sistema de especialización, coordinación y desconcentración en razón a la naturaleza de los delitos que persigue.

Su **MISIÓN** es dirigir, coordinar y establecer las acciones necesarias que materialicen una investigación y persecución de delitos por hechos de corrupción y de aquellos cometidos por servidores públicos del Estado de Oaxaca, de manera profesional, objetiva, imparcial, eficaz y transparente.

Teniendo como **VISIÓN** ser la instancia estatal autónoma garante del combate a la corrupción en el ámbito penal, a través de una institución sólida, confiable y autosuficiente.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RESULTADOS

Por lo que respecta a los resultados obtenidos por esta Fiscalía Anticorrupción, en el desempeño de sus funciones sustantivas, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, se han iniciado/radicado un total de **995 carpetas de investigación**, de las cuales 90 corresponden al mes de enero, 69 al mes de febrero, 88 al mes marzo, 94 al mes de abril, 75 al mes de mayo, 107 al mes de junio, 97 al mes de julio, 99 al mes de agosto, 85 al mes de septiembre, 61 al mes de octubre, 63 al de noviembre y finalmente en el mes de diciembre se iniciaron 67 carpetas investigación.

RESULTADOS DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023

Total de Investigaciones en trámite:	4213
Averiguaciones previas	71
Carpetas de investigación	4142
Carpetas de Investigación iniciadas:	995
Investigaciones judicializadas/determinadas:	251
Determinadas Sistema Acusatorio (Legajo o Carpeta de Investigación):	227
Judicializaciones (Sistema acusatorio):	24
Personas procesadas/imputadas:	32
Ordenes de aprehensión peticionadas (ambos sistemas):	28
Total de audiencias según Código Nacional de Procedimientos Penales: (incidentales y ordinarias)	110



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



A la fecha del presente informe, el personal sustantivo ministerial que hace frente a todos los asuntos en trámite de esta Fiscalía Anticorrupción es el siguiente:

- Un Fiscal Anticorrupción del Estado.
- Un Fiscal Especializado.
- Un Secretario Ejecutivo.
- Un Director de Investigaciones y Procesos de Hechos de Corrupción en la Administración Pública Estatal y Poderes del Estado.
- Una Directora de Investigaciones y Procesos de Hechos de Corrupción en Municipios y Órganos Constitucionales.
- Un Director de Información Financiera y Auditoría Forense.
- Un Coordinador de Atención y Denuncias.
- Un Fiscal en Jefe Adscrito.
- 19 Agentes del Ministerio Público.
- 05 Secretarios Ministeriales.
- 02 Agentes Estatales de Investigación.
- 19 Agentes Estatales de Investigación que realizan actividades de gabinete.
- 01 Perito contable.
- 08 Analistas.

Es importante precisar que de las 995 carpetas de investigación que se han iniciado, se han judicializado/consignado 24 asuntos, y se han efectuado 227 determinaciones ministeriales, estos rubros constituyen indicadores importantes del desempeño de las instituciones de procuración de justicia, en este sentido, de la suma de estos se puede establecer que se está determinando y judicializando más del 25% de los asuntos iniciados. Cabe precisar que el



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



porcentaje señalado anteriormente representa un indicador positivo del desempeño y del progreso mostrado por esta Fiscalía en la consolidación de su autonomía financiera, técnica, administrativa y de gestión.

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
Estado de Actividades
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Pesos)



CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	20,531,360	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	20,531,360	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	20,531,360	0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,322,060	0
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	17,053,694	0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	268,365	0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	170,981	0
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	170,981	0
PROVISIONES	0	0
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	17,493,041	0
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	3,038,319	0



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION
FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION

MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA
Página 17

MTRO. JORGE EMILIO RUEGAS ALVAREZ

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE	150,401	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	130	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	150,271	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
Total de ACTIVO CIRCULANTE	150,401	0	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de PASIVO CIRCULANTE	150,401	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	3,209,301	0	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-170,981	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL PASIVO	150,401	0
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	3,038,319	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS	3,188,720	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	3,038,319	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	3,038,319	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,038,319	0
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,038,319	0
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	3,188,720	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[Signature]
 MTR. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA



FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[Signature]
 MTR. JORGE EMILIO IRUEGAS ALVAREZ

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



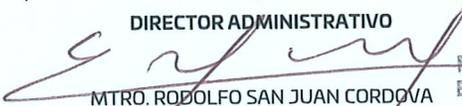
Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0	0	0
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0	0
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	0	0	0	0	0
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	0	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA


 FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

 MTRO. JORGE EMILIO IRUEGAS ALVAREZ

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	170,981	3,359,701	PASIVO	150,401	0
ACTIVO CIRCULANTE	0	150,401	PASIVO CIRCULANTE	150,401	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	130	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	150,401	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0	150,271	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	170,981	3,209,301	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	0	3,209,301	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	170,981	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	20,531,360	0
			TOTALES	20,681,761	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

[Handwritten Signature]
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA



FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 MTRO. JORGE EMILIO IRUEGAS ALVAREZ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 410 FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2022 y 2023

(Cifras en Pesos)



Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	20,681,761	0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,531,360	
Otros Orígenes de Operación	150,401	
Aplicación	17,472,331	0
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	17,053,694	
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	268,365	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	150,271	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,209,430	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	3,209,301	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	3,209,301	
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-3,209,301	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
<i>Endeudamiento Neto</i>	0	
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	0	
<i>Servicios de la Deuda</i>	0	
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	130	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	130	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA

FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
COMBATE
A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA



MTRO. JORGE EMILIO IRUEGAS ALVAREZ

FISCALIA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE COMBATE
A LA CORRUPCIÓN

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 Estado Análítico del Activo
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023
 (Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	---	25,785,357	22,596,637	3,188,720	3,188,720
ACTIVO CIRCULANTE	---	22,576,057	22,425,656	150,401	150,401
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	---	19,932,493	19,932,363	130	130
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	---	2,643,564	2,493,293	150,271	150,271
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	---	---	---	---	---
INVENTARIOS	---	---	---	---	---
ALMACENES	---	---	---	---	---
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
ACTIVO NO CIRCULANTE	---	3,209,301	170,981	3,038,319	3,038,319
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	---	---	---	---	---
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	---	---	---	---	---
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	---	---	---	---	---
BIENES MUEBLES	---	3,209,301	---	3,209,301	3,209,301
ACTIVOS INTANGIBLES	---	---	---	---	---
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	---	---	170,981	-170,981	-170,981
ACTIVOS DIFERIDOS	---	---	---	---	---
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[Handwritten Signature]
 MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA
 Página 1/1



FISCALIA ESPECIALIZADA
 EN MATERIA DE COMBATE
 A LA CORRUPCIÓN

FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE COMBATE A LA
 CORRUPCIÓN

[Handwritten Signature]
 MTRO. JORGE EMILIO IRUEGAS ALVAREZ



Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2023

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 410 FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO DE OAXACA

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2023

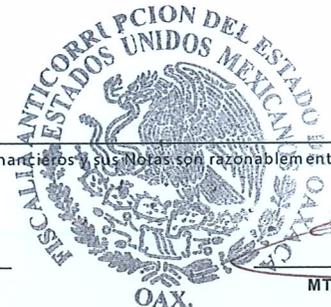
(Pesos)



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			0	150,401
Total de Deuda y Otros Pasivos			0	150,401

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

MTRO. JORGE EMILIO IRUEGAS ÁLVAREZ
FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE COMBATE A
LA CORRUPCIÓN



FISCALIA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE COMBATE
A LA CORRUPCION





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(PESOS)**

Se presenta el informe del periodo relacionado con la Información Financiera de Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de la Entidad proveen de información financiera a los principales interesados, al Congreso y a los ciudadanos para la toma de decisiones; se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de las transferencias de los ingresos presupuestarios para el ejercicio del gasto público, el manejo y custodia de los recursos propiedad de la entidad así como, todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permitan identificar la interrelación de las operaciones.

El objetivo del presente documento; es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de creación del ente.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca es el órgano con autonomía administrativa, técnica de gestión y



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



decisión, competente para dirigir, coordinar y supervisar la investigación y la persecución de los delitos por hechos de corrupción, los cometidos por Servidores Públicos del Estado de Oaxaca y sus Municipios, y aquellos en los cuales se encuentre involucrado un servidor público, persona jurídica o particular e implique un manejo irregular del recurso público o detrimento del patrimonio estatal o municipal conforme al Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

Se crea el 24 de enero del 2018, a través del Decreto número 755, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

Mediante decreto número 602, de fecha tres de mayo del año dos mil diecisiete, fue expedida por el Congreso del Estado de Oaxaca la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, al interior de la cual, se identifica a la Fiscalía Especializada como integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, siendo el objeto de dicho Sistema Estatal establecer los principios, bases generales, políticas y procedimientos, y aplicar en el ámbito local los generados por el Sistema Nacional Anticorrupción para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detención y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Con fecha tres de mayo del año dos mil diecisiete se publicó en el Periódico Oficial el decreto Número 601, el cual reforma los artículos 59 fracción XXXIII y 114 D de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con el fin de dotar de autonomía a la Fiscalía Especializada al ser justamente el Congreso, quien eligiera al Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

El nueve de junio del año dos mil diecisiete, la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca mediante decreto 643



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



aprobado por el Pleno, en sesión del Cuarto Periodo Extraordinario otorgó el nombramiento de “FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA” al Maestro Jorge Emilio Iruegas Álvarez.

El veintidós de septiembre del año dos mil dieciocho, mediante la publicación del Decreto número 1544 aprobado por la LXIII Legislatura del Estado el siete de agosto de dos mil dieciocho y publicado en el Periódico Oficial número 38 Segunda Sección, se reformaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca dotando de autonomía administrativa, técnica, de gestión y decisión a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

Finalmente, el diecisiete de enero del dos mil veintidós, mediante la publicación en el Periódico Oficial del Estado del Acuerdo No. FGEO/018/2019 se reformaron y añadieron diversas disposiciones del Reglamento vigente de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca reiterando y confirmando la autonomía administrativa, técnica, de gestión y decisión de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Oaxaca.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca quedo establecida a través del Decreto núm.- 1544 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca publicado en el Periódico Oficial el 22 de septiembre de 2018 y del acuerdo por el que se reforman el Capítulo VI de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, del Título Segundo del Sector Central de la Fiscalía General, la sección II de la Fiscalía de Responsabilidades, así como los artículos 6 apartado 3.1, 101, 102 103, 104, 105, 106, 107 y 108: se añaden los artículos 108 BIS, 108



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



TER, 108 QUATER, todos del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial el 17 de enero de 2020.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

A la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca le fue aprobado un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, de \$ 25,000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) con fundamento en el artículo 26 fracción VI a) y Transitorio Tercero del Decreto Número 762, mediante el que se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado el 22 de diciembre de 2022 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Con oficio SF/SECyT/DP/CPIP/ME/1411/2023 de fecha 28 de abril del 2023, la Secretaría de Finanzas, con base en las competencias y para dar cumplimiento al transitorio tercero del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2023, autoriza traspaso interinstitucional (Ampliación) de recursos al Presupuesto de Egresos de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, por la cantidad total de \$ 21,954,368.66 (Veintiún millones novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos 66/100 M.N.), según lo siguiente:

1.- Traspaso interinstitucional (Ampliación) para dar cobertura a diversas partidas de servicios personales, con número de folio 1, por la cantidad de: \$ 14,177,121.06 (Catorce millones ciento setenta y siete mil ciento veintiún pesos 06/100 M.N.)

2.- Traspaso Interinstitucional (Ampliación) para dar cobertura a diversas partidas de gastos de operación, con número de folio 2, por la cantidad de: \$



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



7,777,247.60 (Siete millones setecientos setenta y siete mil doscientos cuarenta y siete pesos 60/100 M.N.).

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, realizó el Folio 0009 por un importe de \$ 1,455,700.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.) de Traspaso Interinstitucional, para dar cobertura a la partida de vehículos y equipo terrestres, ya que por ser UR de nueva creación no cuenta con ningún vehículo en su patrimonio y son necesarios para la operatividad.

De igual forma se realizó el Folio 0011 por la cantidad de \$ 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N) por concepto de Traspaso Intrainstitucional, derivado de que esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, para este ejercicio fiscal 2023, generó economías en diversas partidas presupuestales, mismas que se utilizaron para adquirir mobiliario de oficina, equipo de cómputo, y otros bienes y servicios los cuales permitirán continuar fortaleciendo a esta Fiscalía para el logro de sus objetivos.

Se generaron los Folios 0012, 0013, 0014,16 y 21 de Traspaso Intrainstitucional por \$ 131, 946.65 (Ciento treinta y un mil novecientos cuarenta y seis pesos 65/100 M.N.), \$ 8,486.10 (Ocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 65/100 M.N.), \$ 41, 130.00 (Cuarenta y un mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.), \$ 195,442.40 (Ciento noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.) y \$ 2,663,241.79 (Dos millones seiscientos sesenta y tres mil doscientos cuarenta y un pesos 79/100 M.N.) respectivamente para dar cobertura a las partidas de Servicios Personales tales como sueldos para contrato confianza, cuotas al I.M.S.S. para Mandos Medios y Superiores, cuotas al I.M.S.S. para contrato confianza, quinquenios para confianza, quinquenios para Mandos Medios y Superiores, estímulo para confianza, gratificación de fin de año para Contrato Confianza, ayudas para Contrato Confianza y remuneración al desempeño laboral MMyS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social:

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca es el órgano con autonomía administrativa, técnica de gestión y decisión para dirigir, coordinar y supervisar la investigación y la persecución de los delitos por hechos de corrupción, los cometidos por Servidores Públicos del Estado de Oaxaca y sus Municipios, y aquellos en los cuales se encuentre involucrado un servidor público, persona jurídica o particular e implique un manejo irregular del recurso público o detrimento del patrimonio estatal o municipal conforme al Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. La cual por disposición expresa mantiene un sistema de especialización, coordinación y desconcentración en razón a la naturaleza de los delitos que persigue.

b) Principal Actividad:

Sus objetivo principal es: Consolidar la investigación y persecución de delitos por hechos de corrupción y de aquellos cometidos por servidores públicos del Estado de Oaxaca, de manera profesional, objetiva, imparcial, eficaz y transparente.

Su **MISION** es dirigir, coordinar y establecer las acciones necesarias que materialicen una investigación y persecución de delitos por hechos de corrupción y de aquellos cometidos por servidores públicos del Estado de Oaxaca, de manera profesional, objetiva, imparcial, eficaz y transparente.

Teniendo como **VISIÓN** ser la instancia estatal autónoma garante del combate a la corrupción en el ámbito penal, a través de una institución sólida, confiable y autosuficiente.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



c) Ejercicio Fiscal:

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, está registrada fiscalmente en el régimen de personas morales con fines no lucrativos, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes FEM180124KD6.

d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos, Con RFC: FEM180124KD6

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, se rige por el marco jurídico siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento.
- Código Penal Federal
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Normatividad en materia de Recursos Humanos del Estado de Oaxaca.
- Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos. Ley de extinción de dominio.
- Código Penal del Estado de Oaxaca
- Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



e) Consideraciones fiscales del ente:

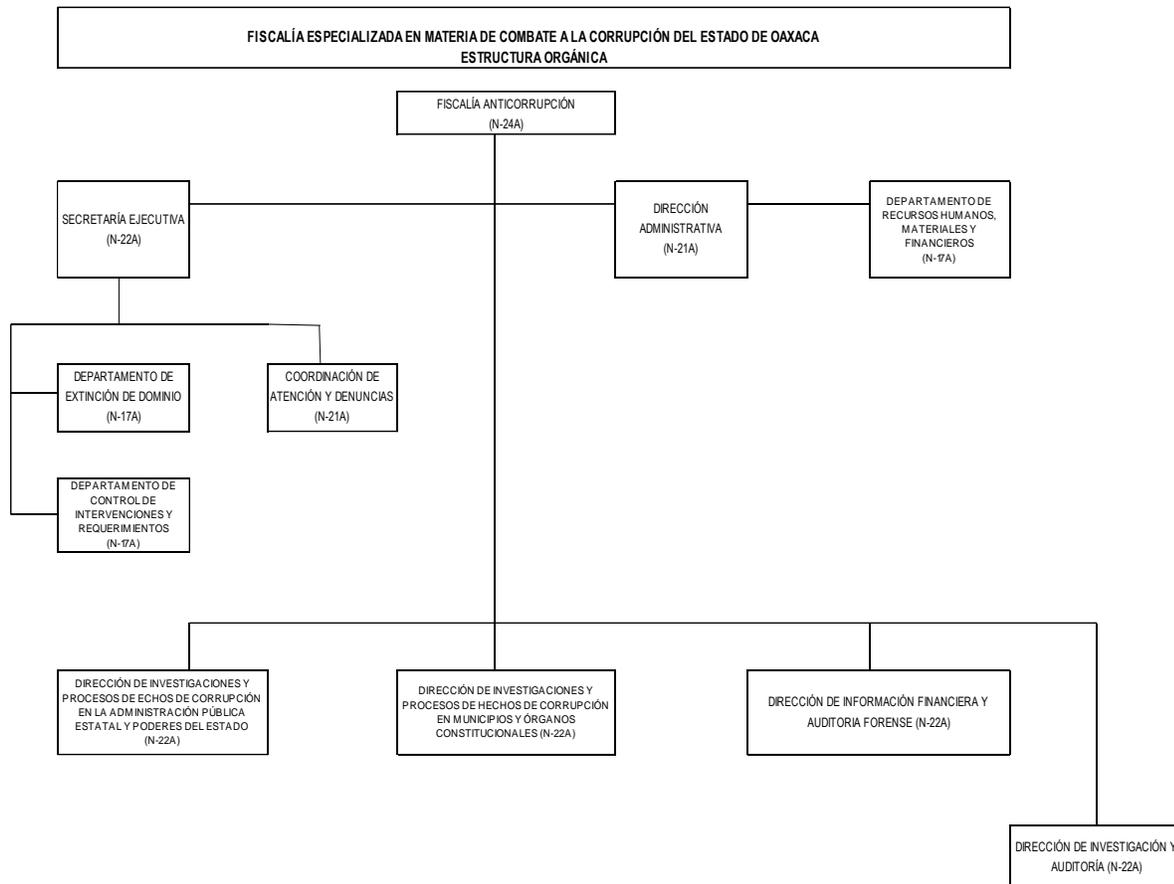
- Declaración Informativa mensual de Operaciones con Terceros.
- Entero de retenciones mensuales de impuestos sobre sueldos y salarios.
- Erogaciones por remuneraciones al trabajo personal impuesto sobre nóminas y asimilable.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



f) Estructura Organizacional Básica





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Elaboración de los Estados Financieros observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Ingresos del Estado.
- Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

b) Normatividad Aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera:

Los Estados Financieros de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



más objetivo en moneda nacional. Los Estados Financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de Información financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

- Acuerdo por el que Emite al Clasificador funcional por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades, que en la materia establezca la planeación y desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.
- Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- Manual de Contabilidad Gubernamental
 - Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
 - Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
 - Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
 - Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto.

 - Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos
 - Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
 - Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus notas.
 - Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
 - Clasificador por Tipo del Gasto.
 - Clasificador Funcional del Gasto.
 - Guías contabilizadoras.
 - Instructivo de Manejo de Cuentas
 - Guías Contabilizadora y Modelo de asientos
 - Matriz de Conversión.
- e) Esta entidad pública implementa la base de devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.**

5. Políticas de Contabilidad Significativas:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



a) Actualización.

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda y de las depreciaciones realizadas.

b) Realización de operaciones en el extranjero.

Las operaciones que se llegaran a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Valuación y Consistencia.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Este Ente Público no realiza subsidios.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Nacional de Armonización Contable y el método aplicable para la valuación de los inventarios es el de costo históricos contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados.

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas por la Ley del Seguridad Social, en sus cuentas individuales, los cuales generarán rendimientos capitalizables y representan un pasivo en favor



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



de los trabajadores, contabilizado y administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social o la opción del pago de las pensiones a cargo del Gobierno Estatal incluido el costo de su administración, de las diferentes modalidades establecidas en la Ley mencionada.

f) Provisiones.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral -12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias, establece que representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

Derivado de lo anterior, no se registran provisiones en el ente público.

g) Reservas.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción no realiza registro al no contar con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral -16.1 Cambios en criterios contables, establece que los cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma, así mismo, el numeral -16.3 Errores, determina que los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, junto con la revelación de los



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio.

j) Depuración y Cancelación de saldos.

Con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos, las acciones para realizar la depuración de subcuentas o determinar la cancelación de saldos, en el caso de que no exista un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia de las operaciones integradas en los mismos, o bien cuando hayan prescrito las obligaciones de cobro o pago, la depuración y cancelación de saldo se realiza cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) **Activos en moneda extranjera.** Actualmente los activos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentara el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
- b) **Pasivos en moneda extranjera.** Actualmente los pasivos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentara el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
- c) **Posición en moneda extranjera.** No se realizan transacciones en moneda extranjera.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- d) **Tipo de cambio.** Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.
- e) **Equivalente en moneda nacional.** Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

7. Reporte Analítico del Activo:

a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas;** En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, la entidad determinó que sus bienes tienen una vida útil definida dependiendo de los porcentajes por lo cual se deprecian, deterioran o amortizan.

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro;** Esta entidad no ha realizado cambios en el porcentaje.

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo;** Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



d) Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras;

Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad; a la fecha la

Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la corrupción no ha construido bienes.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. Esta Fiscalía Anticorrupción no ha registrado los conceptos que se describen con antelación.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables; Esta Fiscalía Anticorrupción no ha realizado los conceptos que se describen en el presente inciso.

h) Administración de activos; Esta Fiscalía Anticorrupción realiza la planeación para lograr el objetivo de utilizarlos de manera efectiva, así también se utilizaran los activos con la operación y mantenimiento óptimo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue.

a) No se realiza Inversiones en valores.

b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados.

c) No se realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) No se realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

a) Por ramo administrativo que los reporta; Esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades. NO APLICA.

9. Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a la entidad o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales y federales; los ingresos presupuestarios obtenidos al cierre del trimestre Enero - Diciembre de 2023 por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas fueron de **\$ 20,531,360.02**

b) Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo.

Se presenta cuadro comparativo de recaudación del Cuarto Trimestre del Ejercicio 2023 en relación con el Cuarto Trimestre del Ejercicio 2022, que se integran de la siguiente manera:

Concepto	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,531,360.02	0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00	0.00
Total	\$ 20,531,360.02	\$0.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores. Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior, debido a que es una UR de nueva creación.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior, ya que es una UR creada en el presente ejercicio.

11. Calificaciones otorgadas.

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones, las calificaciones crediticias se le otorga únicamente al gobierno del Estado y no se le otorga a esta Fiscalía Especializada en particular.

12. Proceso de Mejora.

a) Principales Políticas de control interno.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, ha implementado políticas de reducción de gasto, mediante la aplicación de los criterios de eficiencia y austeridad en el ejercicio de los recursos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para la consecución de los objetivos y programas se atenderá a lo dispuesto en la normatividad Gubernamental en materia presupuestaria y financiera a efectos de dar continuidad a los proyectos establecidos en el Presupuesto de Egresos.

13. Información por Segmentos.

Determina que segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y tomar decisiones respecto a la futura asignación de recursos. Dado que no se da el supuesto anterior esta Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción no presenta información financiera por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

Para el reconocimiento de hechos en la información financiera: 1) Hechos ocurridos después de la fecha de presentación que implican ajustes y 2) Hechos ocurridos después de la fecha de presentación;

En este sentido al cierre del trimestre no se reportaron eventos significativos que le afectan económicamente que no se conocían.

15. Partes Relacionadas.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción no presenta partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera.

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por los CC. Mtro. Jorge Emilio Iruegas Álvarez y Mtro. Rodolfo San Juan Córdova en su carácter de Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca y Director Administrativo, respectivamente; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.

NOTAS DE DESGLOSE.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y otros beneficios

Se clasifican de manera armónica permitiendo una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, dando como resultado la siguiente información, los ingresos corresponden a los recursos recaudados en el periodo y asciende al importe de **\$ 20,531,360.02** y que representa el 100% de los recursos que fueron comprometidos, devengados, ejercidos y pagados a través de las cuentas por liquidar certificadas durante el periodo Enero - Diciembre del Ejercicio 2023.

2. Gastos y Otras Pérdidas

Por lo que se refiere al ejercicio de gastos y otras pérdidas se integra de acuerdo con la clasificación del plan de cuentas a través de -Transferencias a Fideicomisos, mandatos o análogos, integrados por; servicios personales, materiales, suministros y servicios generales que fueron comprometidos y devengados de las partidas presupuestarias contenidas en el clasificador por objeto del gasto, asciende por la cantidad de **\$ 17,322,059.52**.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

ACTIVO.

Efectivo y Equivalentes.

En este apartado se describen los recursos monetarios disponibles que conforman el 100% del Activo Circulante, se integra del total de recursos de las cuentas bancarias que se tienen para la ejecución de los gastos de operación de la Entidad.

Efectivo y Equivalentes	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
BANORTE 072640012140386691	100.20	0.00
BANORTE 072640012140386785	26.04	0.00
BANORTE 072640012140386879	3.72	0.00
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 129.96	\$ 0.00

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y bienes o servicios.

Representa operaciones a corto plazo en cuentas por cobrar por un porcentaje del 99.9% del activo circulante integrado por: gastos a comprobar, provisiones de terceros y otros deudores.

Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Gastos a comprobar	\$ 0.00	0.00
Provisiones de Terceros	0.00	0.00
Otros Deudores	150,271.00	0.00
Total Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	\$ 150,271.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Se presenta la integración de los saldos contables de la cuenta de bienes muebles e intangibles de la entidad.

Activo no Circulante- Bienes Muebles	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Muebles de oficina y estantería	\$ 616,449.52	\$ 0.00
Equipo de cómputo y de tecnología de información	711,013.88	0.00
Otros mobiliarios y equipos de administración	84,033.11	0.00
Vehículos y equipo de transporte	1,627,311.00	0.00
Otros equipos de Transporte	170,492.99	0.00
Total Bienes Muebles	3,209,300.50	0.00
Intangibles -Software	0.00	0.00
Totales Bienes Muebles e Intangibles	3,209,300.50	0.00
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulable de Bienes e Intangibles	0.00	0.00
Total de Activo no Circulante	3,209,300.50	0.00
TOTAL DE ACTIVOS.	\$ 3,209,430.46	\$ 0.00

PASIVO

El saldo de este rubro asciende la cantidad de **\$ 150,400.96** y muestra básicamente a los Pasivos Circulantes, que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el periodo de enero a diciembre del 2023 con proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios, retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, impuesto sobre sueldos y salarios, retenciones del sistema de seguridad social.

Cuentas y Documentos por pagar

En éstos inciden el 100% de los pasivos derivados de operaciones normales de la entidad, mismas que serán pagadas en el momento que la Tesorería de la Secretaría de Finanzas ministre el recurso, devengadas y contabilizadas en cada uno de los periodos correspondientes, lo constituyen las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses; a continuación se relacionan las cuentas que integran este rubro.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO CIRCULANTE.

Cuentas por pagar a C.P y Otras cuentas por pagar	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo	\$ 0.00	0.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	150,271.00	0.00
Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	0.00	
Fondos rotatorios por pagar a corto plazo	0.00	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	129.96	
Total Pasivo Circulante:	\$ 150,400.96	\$ 0.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública / Patrimonio generado

(1) Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero - Diciembre 2023	\$ 0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores 2022	\$ 0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero - Junio 2023	\$ 0.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de; Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.

Los orígenes de actividades de operación cobrados por el periodo ascienden a **20,681,761.00** las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo fueron de **17,472,331.00**.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes determinado, por actividad de operación, inversión y financiamientos es como sigue.

Concepto	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Efectivo	0.0	0.00
Bancos / Tesorería	0.00	0.00
Bancos / Dependencias y otros	129.96	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0.00	0.00
Otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00
Total, de Efectivos y Equivalentes	129.96	0.00

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldo de resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	0.00
Movimientos de partida o rubros que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	170,981.49	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Gobierno de Estado de Oaxaca Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	20,531,360
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	20,531,360



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Gobierno de Estado de Oaxaca	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1 de enero al 31 diciembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	20,531,360
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	3,209,301
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,411,497
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,797,804
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.1 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	170,981
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	170,981
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables	17,493,041



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro; las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, que se detallan a continuación.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 0.00	\$ 0.00
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	0.00	0.00
Presupuesto de Egresos Modificado	20,531,360.02	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	20,531,360.02	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	20,531,360.02	0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	20,531,360.02	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	20,381,089.02	0.00

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 26 de febrero de 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

MTRO. JORGE EMILIO IRUEGAS ÁLVAREZ
FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO
DE OAXACA



MTRO. RODOLFO SAN JUAN CÓRDOVA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO





Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Cifras en Pesos)



Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						0
Contribuciones de Mejoras						0
Derechos						0
Productos						0
Aprovechamientos						0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,531,360
Ingresos Derivados de Financiamientos						0
Total	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,531,360
Ingresos excedentes						20,531,360

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,531,360
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,531,360
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,531,360
Ingresos excedentes						20,531,360



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
410	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	17,322,059.52	17,322,059.52	17,322,059.52	17,171,788.52	0.00
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	17,053,694.38	17,053,694.38	17,053,694.38	16,903,423.38	0.00
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	268,365.14	268,365.14	268,365.14	268,365.14	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	3,209,300.50	3,209,300.50	3,209,300.50	3,209,300.50	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	1,411,496.51	1,411,496.51	1,411,496.51	1,411,496.51	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	1,797,803.99	1,797,803.99	1,797,803.99	1,797,803.99	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
410	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN						
1	GASTO CORRIENTE	0.00	17,053,694.38	17,053,694.38	17,053,694.38	16,903,423.38	0.00
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	3,209,300.50	3,209,300.50	3,209,300.50	3,209,300.50	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	268,365.14	268,365.14	268,365.14	268,365.14	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00
10	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00
TOTAL DEL GASTO:		0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
410	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN						
1	GOBIERNO	0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00
2	JUSTICIA	0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancario		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)			

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



Clave	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00
10	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00
1	PROGRAMAS	0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD		0.00	20,531,360.02	20,531,360.02	20,531,360.02	20,381,089.02	0.00

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 410 - FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

CUARTO TRIMESTRE 2023



OBJETIVO INSTITUCIONAL: -CONSOLIDAR LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN Y DE AQUELLOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE OAXACA DE MANERA PROFESIONAL, OBJETIVA, IMPARCIAL, EFICAZ Y TRANSPARENTE.

ALINEACIÓN PED:

EJE: 03-OAXACA SEGURO

TEMA: 02-PROCURACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVO: 01-CONSOLIDAR LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL, QUE PROMUEVA LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EN DONDE SE GARANTICEN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN LA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN, ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN LA COMISIÓN DE DELITOS, EN PARTICULAR LOS DE ALTO IMPACTO.

ESTRATEGIA: 02-COMBATIR LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD EN LOS PROCESOS Y ESTRUCTURAS RESPONSABLES DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN OAXACA A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONFIANZA, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 02-EVALUAR PERIÓDICAMENTE Y SANCIONAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURREN EN ACTOS INDEBIDOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES.

UE: 001-FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL Y A LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS.

PROPÓSITO: VÍCTIMAS DEL DELITO RECIBEN UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA QUE GARANTIZA LAS CAUSAS PENALES.

COMPONENTE: 362-INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO REALIZADA

ACTIVIDAD: 2366-REALIZAR INVESTIGACIONES MINISTERIALES PARA INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN DE ACTOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
162-PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA		01-REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO		000--		001-REALIZAR INVESTIGACIONES MINISTERIALES PARA INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN DE ACTOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	PERSONA QUE HA SIDO VÍCTIMA DEL DELITO	HOMBRES:	5509	MUJERES:	3288	TOTAL: 8797

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
0.00	28,228,517.25	7,697,157.23	20,531,360.02	0.00	2,127,033.02	7,954,924.31	10,449,402.69
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE						20,531,360.02	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercicio Vs. Modificado		
0.00	10,449,402.69	10,449,402.69	10,449,402.69	10,449,402.69	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN			Número de indicador :	2878		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN/NÚMERO DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES PROGRAMADAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN) * 100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES REALIZADAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	VALOR	0.00		AÑO	VALOR	650.00	

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	0.00	216.00	217.00	217.00	T1+T2+T3+T4	650.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	0.00	216.00	217.00	217.00	T1+T2+T3+T4	650.00	
METAS ALCANZADAS	0.00	276.00	281.00	191.00	T1+T2+T3+T4	748.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	0.00	127.78	129.49	88.02	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	115.08	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 88.02 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 MTRO. RODOLFO SAN JUAN CORDOVA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MTRO. JORGE EMILIO IRUEGAS ALVAREZ
 FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	0
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	0
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	0
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	0
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	0
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	0
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	0
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	0
	SUMA TOTAL:	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	616,449.52
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	711,013.88
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	84,033.11
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0
12422	APARATOS DEPORTIVOS	0
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	1,627,311.00
12443	EQUIPO AEROESPACIAL	0
12445	EMBARCACIONES	0
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	170,492.99
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0
12469	OTROS EQUIPOS	0
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	0
12483	AVES	0
12484	OVINOS Y CAPRINOS	0
12486	EQUINOS	0
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	0
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	0
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
	SUMA TOTAL:	3,209,300.50



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



REPORTE DE LOS SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre de 2023
(PESOS)

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	130	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	150,401	0
Efectivo	0	0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	130	0	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	150,271	0
Fondos con Afectación Específica			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Otros Efectivos y Equivalentes			Fondos Rotatorios por pagar a CP	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	150,271	0	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	130	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	150,271	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Financiero		
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías para Venta			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Inventario de Materias Primas, Materiales y Bienes en Tránsito			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Almacenes			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo		
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Valores en Garantía			Provisiones a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Adquisición con Fondos de Terceros)			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	150,401	0	Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Activo No Circulante			Otras Provisiones a Corto Plazo		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Ingresos por Clasificar		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Otros Pasivos Circulantes		
Bienes Muebles	3,209,301	0	Total de Pasivos Circulantes	150,401	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivo No Circulante		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-170,981	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Deuda Pública a Largo Plazo		
Otros Activos no Circulantes			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
			Provisiones a Largo Plazo		
			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
			Total del Pasivo	150,401	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Total de Activos No Circulantes	3,038,320	0	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	3,188,720	0
Total del Activo	3,188,720	0			



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	0	20,531,360	20,531,360
A1. Ingresos de Libre Disposición		20,531,360	20,531,360
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	0	20,531,360	20,381,089
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)		20,531,360	20,381,089
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	150,271
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	150,271
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	0	150,271

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	150,271

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	0	20,531,360	20,531,360
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	20,531,360	20,381,089
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0		
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	0	0	150,271
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3)	0	0	150,271

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MAERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	0	23,130,000.09	22,979,599.09	0	150,401.00	0	0
	0	23,130,000.09	22,979,599.09	0	150,401.00	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)							
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	-	-	-	0	-	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

No aplica

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,381,089	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO DE OAXACA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A)	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,381,089	0
A. FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO DE OAXACA	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,381,089	0
II. Gasto Etiquetado (II=A)	0	0	0	0	0	0
A. FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO DE OAXACA	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,381,089	0



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO DE OAXACA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023.

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,381,089	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,381,089	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,381,089	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interi	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones So	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales e	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interi	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones So	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales e	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	0	20,531,360	20,531,360	20,531,360	20,381,089	0



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023.
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	13,126,707	13,126,707	13,126,707	12,976,436	0
A. Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	13,126,707	13,126,707	13,126,707	12,976,436	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	0	13,126,707	13,126,707	13,126,707	12,976,436	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					

No aplica